

Guía docente de la asignatura

Urbanismo 4 (2091149)

Fecha de aprobación: 17/06/2022

| | | | |
|--------------|-----------------------------------|-------------|---------------------------|
| Grado | Grado en Estudios de Arquitectura | Rama | Ingeniería y Arquitectura |
|--------------|-----------------------------------|-------------|---------------------------|

| | | | |
|---------------|---|----------------|--|
| Módulo | Planificación Urbana, Ordenación del Territorio y del Paisaje | Materia | Urbanismo y Ordenación del Territorio II |
|---------------|---|----------------|--|

| | | | | | | | |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|-------------|
| Curso | 4º | Semestre | 2º | Créditos | 6 | Tipo | Obligatoria |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|-------------|

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener cursadas las asignaturas Expresión gráfica arquitectónica 1, 2 y 3, correspondientes a las Unidades Docentes 1, 2 y 3. Por otra parte, de acuerdo con la filosofía del Plan de Estudios y al objeto de que se pueda establecer un programa horizontal conjunto, se recomienda cursarla junto con las otras asignaturas de la Unidad Docente 8, a la que pertenece esta asignatura, a saber: Proyectos 7, Estructuras 2 e Instalaciones 3. Se recomienda también cursar la asignatura optativa Monográfico de Urbanismo y Paisaje, bien con anterioridad a Urbanismo 4 (en un curso anterior) o, incluso más adecuadamente, simultáneamente en el mismo semestre.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

De acuerdo con el Plan de Estudios del Título de Grado en Arquitectura de la Universidad de Granada, cada unidad docente tiene asociado un descriptor genérico y una relación específica de contenidos que constituyen el marco a partir del cual habrán de proponerse los programas de las diferentes asignaturas que contiene. En este caso es de aplicación el descriptor genérico y la relación específica de contenidos de la Unidad Docente 8, Territorio y paisaje. "Es posible que la diferencia entre los términos paisaje y territorio se encuentre en la aportación del hombre, que el paisaje no sea otra cosa que un territorio visitado y transformado por una acción, la interpretación y comprensión de una naturaleza. La relación naturaleza/acción (la representación) es un flujo complementario en ambos sentidos que va del registro de las identidades del territorio hasta el mapa, y a la inversa, ideas, argumentos y acciones que son trasladados a la naturaleza y provocan un modo particular de ocupación y rentabilidad del suelo. El paisaje de nuestro tiempo no es un paisaje puro ni estanco, se ha convertido en un lugar contaminado por la incidencia de numerosos factores e intereses entre los que se encuentran parajes residuales, industrias descontextualizadas o vacíos urbanos. La reflexión se centra sobre acciones y procesos que determinan una noción de paisaje independiente a la elaboración de formas y figuras a priori y en la que los procedimientos creativos de la arquitectura configuran una idea de paisaje no establecido."



Sus descriptores son:

UD 8. Territorio y paisaje

- Ciudad / territorio. Sistemas de colonización y ocupación. Identidades del territorio. Mapas.
- Estructuras de producción rentable: la agricultura, la industria y lo urbano. Paisajes agregados. Infraestructuras y equipamientos. Medio ambiente y ecología. Naturaleza y artefacto. Energías. Sostenibilidad. Reciclaje. Planeamiento. Urbanización. Ordenación del territorio. Otras arquitecturas.

La asignatura proporcionará un conocimiento relativo a:

1. Criterios de sostenibilidad en los procesos de urbanización. Medio ambiente: ecología y sostenibilidad.
2. Proyecto urbano y espacio público. Criterios e instrumentos.
3. Organización de usos residenciales. La organización del equipamiento y los servicios. Los usos productivos, industriales y turísticos. Movilidad.
4. Intervenir en diferentes lugares de la ciudad y ámbitos de mezcla de usos: centros, residencia periférica y/o suburbial, áreas de transición de uso. Proyecto de los lugares de la movilidad.
5. Identidad de los lugares, el peso de la geografía y el relieve de la concepción del proyecto. Planteamiento de un urbanismo “Del Sur”.
6. Urbanismo, ordenación del territorio y del paisaje. Planeamiento urbanístico. Formulación de estrategias multiescalares.
7. Proyectos y planeamiento territorial y metropolitano. Nuevas polaridades e intersecciones urbanas.
8. Grandes contenedores, “parques” (temáticos, tecnológicos...) y paisajes metropolitanos.
9. Adecuación de centros históricos a maneras actuales de “vivirlos”. Valoración equilibrada de la realidad física entre la memoria y el futuro. Patrimonio: puesta en valor, actualización, su relación con el entorno y nuevos usos, especialmente en situaciones abiertas, con márgenes de incertidumbre grandes.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04 - Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - Capacidad de gestión de la información
- CG07 - Resolución de problemas
- CG08 - Toma de decisiones
- CG09 - Trabajo en equipo
- CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - Trabajo en un contexto internacional
- CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 - Razonamiento crítico
- CG15 - Compromiso ético



- CG16 - Aprendizaje autónomo
- CG17 - Adaptación a nuevas situaciones
- CG18 - Creatividad
- CG19 - Liderazgo
- CG20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE09 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; b) Proyectos urbanos; c) Dirección de obras.
- CE10 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica; e) Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; f) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE11 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; e) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE50 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos urbanos y planeamiento urbanístico.
- CE51 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE52 - Capacidad para: a) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; b) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; c) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE53 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; c) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; d) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; e) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; f) Las bases de la arquitectura vernácula; g) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; h) Los fundamentos metodológicos del planeamiento



- urbano y la ordenación territorial y metropolitana; i) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala; j) Topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
- CE54 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación relativa al desempeño profesional; b) La tasación de bienes inmuebles.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Entendimiento del paisaje y el territorio como arquitectura y afrontamiento de los problemas de la escala territorial: realización de cartografías explicativas de los paisajes metropolitanos; residencia periférica y/o suburbial, grandes contenedores, centralidades, movilidad, intersecciones y nuevas polaridades, “parques” (tecnológicos, temáticos, etc.); diagnosis, problemas y oportunidades.
2. Criterios e instrumentos para el proyecto del territorio y del paisaje y estudio de modelos de actuación: medio ambiente, ecología, sostenibilidad, impacto ambiental; aportaciones de otras disciplinas; mezcla de usos, áreas de transición; intervenciones ejemplares, experiencias contemporáneas.
3. Descubrimiento de los lugares de proyecto en la ciudad dispersa y ejercitación del proyecto del territorio y del paisaje sobre los mismos: desarrollo y representación de propuestas de mejora.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

A lo largo del pasado siglo y el actual las ciudades han crecido por partes discontinuas sobre un territorio dotado de acceso y de servicios, y esa discontinuidad ha devenido más recientemente en fragmentación. La interpretación teórica de la ciudad y del fenómeno urbano se planteará teniendo en cuenta este proceso histórico de desagregación a que se ha visto sometido el espacio tradicional, desde su consideración original como compacto hasta la fragmentación que caracteriza la realidad de nuestras ciudades actuales.

La necesidad de imaginar o anticipar la forma de los elementos a construir sobre un territorio determinado, nos conduce a la búsqueda y estudio de ejemplos o modelos en los que poder encontrar métodos, formas de trabajo o soluciones ya experimentadas. Consideraremos pues las respuestas que a lo largo de la historia reciente han dado a estos problemas urbanísticos algunos países y ciudades, así como algunos reconocidos maestros del urbanismo y la arquitectura, para aprender y avanzar a partir de ellas.

De la ruralización de la ciudad hemos pasado a la urbanización del campo; de tal manera que el territorio puede entenderse hoy como un espacio en el que se van acumulando intervenciones y proyectos, cuya materialización continua y superpuesta define su plano más actual. Trataremos de atender a estos fenómenos de crecimiento, urbanización y suburbanización, para intentar darles forma adecuada y, de este modo, contribuir a la atenuación de los conflictos que generan.

Contenido y desarrollo teórico:

- **Tema 1. Paisaje y geografía urbana**
 - Analizaremos los componentes de la realidad urbana y territorial lo más ampliamente posible, identificando unidades paisajísticas homogéneas,



- corredores naturales, y los rasgos característicos del ámbito de estudio.
- **Tema 2. Centralidades**
 - Aprenderemos a definir los lugares de concentración urbana, sean del tipo que sean: centralidad histórica, centralidad comercial, centralidad dotacional, centralidad paisajística, etc.
- **Tema 3. Corredores, conectividad ecológica e infraestructuras**
 - Comprenderemos las grandes líneas del territorio, ejes infraestructurales, secuencias o itinerarios narrativos históricos, la ecología del paisaje, etc.
- **Tema 4. Dimensiones metropolitanas y regionales**
 - Abordaremos el lenguaje, la problemática y la paleta de soluciones propias de las escalas metropolitanas o regionales, trabajaremos con la dimensión territorial del urbanismo.
- **Tema 5. Mecanismos de transformación urbana: regeneración urbana, políticas urbanas y proyecto urbano**
 - Enfatizaremos en la concreción de nuestros proyectos en políticas que incidan verdaderamente en los tejidos urbanos o territoriales: residenciales, periféricos, suburbanos, agrícolas, industriales, etc.

El temario expuesto se organiza en clase mediante la metodología de lección magistral que profundizará sobre los contenidos de la asignatura, impartida en una primera mitad de la sesión de 4 horas semanales, y con una segunda parte de debate en torno a artículos de referencia relacionados con cada tema y revisión del contenido aplicado de la asignatura. Específicamente, la dinámica del curso será:

1. Sesión teórica (1 hora)
 - Se tratará de lecciones de una hora de duración, aproximadamente, en las que se expondrán argumentos generales sobre la temática correspondiente a esa semana. La lección se complementará con un material de estudio (libros, artículos, videos, etc.) para que pueda extenderse la explicación presencial con la reflexión personal de cada estudiante.
2. Sesión de discusión colectiva (20 minutos)
 - Cada dos semanas se hará un coloquio sobre lo aprendido y estudiado de las lecturas y documentos consultados, previamente puestos a disposición de los estudiantes por el profesorado. Se valorará en la evaluación la participación activa durante ambas sesiones al igual que la asistencia. El material de referencia (bibliografía, enlaces, artículos...) será puesto a disposición de los estudiantes a través del delegado de curso y vía telemática (email, plataforma PRADO)

PRÁCTICO

Contenido y desarrollo práctico: Propuesta de Proyecto Urbano-Territorial

El proyecto que ha de desarrollarse en la asignatura de Urbanismo 4 aparece descrito en su Plan de Estudios como un “planeamiento territorial y proyecto urbano; el proyecto de las extensiones residenciales; la organización de equipamientos y los servicios; los usos productivo, industrial y turístico; el paisaje y el suelo no urbanizable; análisis de impacto.”

Se apostará en este curso académico por comprender las relaciones multiescalares que el proyecto debe acometer y se hará especial hincapié en la incorporación de la variable temporal, la biodiversidad urbana y el cumplimiento de la Agenda Urbana 2030. El proyecto deberá contener siempre una cuota representativa de uso residencial y deberá ser capaz de interpretar los



territorios intermedios de las escalas metropolitanas: bordes urbanos, intersticios geográficos, reconversiones industriales, nuevas formas de habitar, recuperación de tejidos históricos ex-urbanos, el paisaje infraestructural, nuevos modelos comerciales, deportivos o turísticos, lucha contra los efectos locales del cambio climático, etc.

Se deberá atender a la Formulación del Proyecto Urbano-territorial, donde se encontrará el ámbito de estudio, el tema del que se ocupa y sus motivaciones, sus hipótesis programáticas, etc. Así también a través del Espacio Virtual de la asignatura se tiene acceso a la información de partida del proyecto: cartografías de base, planes generales de ordenación, ortofotografías históricas, vuelos actuales, etc.

Seminarios/Talleres

1. Seminario 1 (S1): Presentación de la Asignatura, del Proyecto y formación de los Grupos de trabajo.
2. Seminario 2 (S2): Presentación de la Fase 1 de Proyecto o fase de Aproximación Urbano-Territorial por parte de los Grupos
3. Seminario 3 (S3): Presentación de la Fase 2 de Proyecto por parte de los Grupos
4. Seminario 4 (S4): Presentación de la Fase Final del Proyecto por parte de los Grupos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CORBOZ, André "Le territoire comme palimpseste." Diogène nº 121 (1983): 14-35.
- BARBA, Rosa, Obras y escritos 1970-2000, Asflor ediciones.
- FONT, A. La explosión de la ciudad: transformaciones territoriales en las regiones urbanas de la Europa Meridional. Editor Ministerio de Vivienda, Barcelona, 2007.
- GANDELSONAS, M. X-urbanism: architecture and american city. New York: Editor Princeton Architectural Press, 1999.
- MARTÍN RAMOS, A. (ed.). Lo urbano en 20 autores contemporáneos. UPC.
- McHARG, I.L. Proyectar con la naturaleza. G. Gili.
- SOLÁ-MORALES i Rubio, Manuel. De cosas urbanas. Barcelona: Gustavo Gili, 2008.
- GEDDES, P. Cities in Evolution. Routledge.
- LYNCH, K. La buena forma de la ciudad. G. Gili.
- Geometría, núms. 20, 21. El Paisaje (I) y (II).
- Rivas Navarro, J.L.; Bravo Rodríguez, B.; Huertas Fernández, M. Cartografías interesantes: la investigación en la producción del imaginario del territorio. En: IV Jornadas Internacionales sobre Investigación en Arquitectura y Urbanismo= 4th International Meeting on Architectural and Urbanism research: actas. Valencia, 1-3 de junio. Valencia: General de Ediciones de Arquitectura, 2011. pp. 1-19. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/27610>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GÓMEZ ORDÓÑEZ, José Luis, Juan L. Rivas Navarro, David Cabrera Manzano and Rafael Reinoso Bellido. Un curso de Urbanismo 2001-2002. Granada: Universidad de Granada and Diputación de Granada, 2004.
- PORTAS, N; DOMINGUES, A; CABRAL, J. Políticas Urbanas, Tendencias, estrategias e oportunidades. 2ª Ed, Fundacao Calouste Gulbenkian, Lisboa, Portugal, 2002
- VIGANÓ, P. Territori della nuova modernità. Il Piano territoriale di Lecce. Electa.



- FORMAN, R.T.T. Land Mosaics: The Ecology of Landscape and Regions. C.U.P.
- GÜLLER GÜLLER. Del aeropuerto a la ciudad -aeropuerto. G. Gili.
- Agenda Urbana Española <https://www.aue.gob.es/>

ENLACES RECOMENDADOS

- [Laboratori d'Urbanisme de Barcelona](#)
- [Laboratori d'Urbanisme de Barcelona. UR Revista](#)
- [DUyOT](#)
- [Revista Ciudades. Universidad de Valladolid](#)
- [Atlantic Cities](#)
- [Urban Design](#)
- [Guía para generar suelo urbano en ciudades intermedias: Lineamientos y criterios para la de gestión del territorio. Plataforma Urbana.](#)
- [Digibug](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que “la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya sido reconocido el derecho a la evaluación única final.”

La evaluación será una nota ponderada por el profesor según el alumno con los siguientes porcentajes de referencia (contenido práctico y contenido teórico), que serán expuestos de manera específica en la presentación de la asignatura, debiendo tener superadas ambas partes de la evaluación independientemente para llevar a cabo la ponderación entre ellas:

1. Desarrollo del contenido práctico (proyecto urbano final): 70%
2. Desarrollo del contenido teórico, trabajos autónomos sobre artículos, asistencia a clases, participación en los debates: 30%

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y



la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación de esta convocatoria extraordinaria será una nota final, debiendo tener superadas ambas partes de la evaluación independientemente para llevar a cabo la ponderación entre ellas:

1. 80% Valoración final de informes, trabajos, proyectos desarrollados, etc. (individual o en grupo) y presentación oral.
2. 20% Examen teórico sobre los contenidos tratados en la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los alumnos que opten por una prueba de evaluación única habrán de solicitarla reglamentariamente. Dicha prueba consistirá en la entrega y exposición verbal de todos los trabajos propuestos a lo largo del curso. La calificación final se obtendrá valorando como un 80% los contenidos prácticos y un 20% los teóricos, debiendo tener superadas ambas partes de la evaluación independientemente para llevar a cabo la ponderación entre ellas.

